



Excmo. Ayuntamiento de Almería

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 10/13.-



El Alcalde-Presidente Accidental, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente

R E S O L U C I O N

En Almería, a 25 de julio de 2013.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 á 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 4 de febrero de 2013, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 30 DE JULIO DE 2013 (MARTES)** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, (o en su caso cuando finalice la sesión plenaria extraordinaria convocada para este mismo día a las nueve horas), en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, n° 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

-Parte resolutive:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 27 de mayo de 2013 (ordinaria n° 7/13).- (Remitida por correo electrónico).-
- 2.- Ratificación del Decreto del Alcalde-Presidente, n° 3500/13, de fecha 20 de junio de 2013, designando representante titular y suplente de este Ayuntamiento, en la Asamblea General y en el Consejo Ejecutivo del Patronato Provincial de Turismo "Costa de Almería" de la Excmo. Diputación Provincial, en la Sección de Ciudades de Congresos de la Comisión de Turismo de la Federación Española de Municipios y Provincias (Spain Convention Bureau) y en la Junta Rectora del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.-
- 3.- Denominaciones de calles.- (10 expedientes).-
- 4.- Reconocimiento extrajudicial de créditos de ayudas del Fondo de Acción Social por importe de 8.945,64 €, correspondientes al ejercicio 2012 del Patronato Municipal de Deportes.-

5.- Reconocimiento extrajudicial de créditos de ayudas del Fondo de Acción Social por importe de 415,00 €, correspondientes al ejercicio 2012 del Patronato Municipal de Deportes.-

6.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de los Centros de la Mujer.-

7.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 20.945 €, en concepto de honorarios de "Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización anexa a la superficie del aparcamiento subterráneo de las Almadrabillas".-

8.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 40.839,99 €, correspondiente a la certificación liquidación de las obras de "Renovación de las calles del centro de Almería".-

9.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de Ocupación del dominio público mediante la Instalación de Quioscos.-

10.- Dación de cuenta de informe de intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad anexo a la liquidación del ejercicio 2012.-

11.- Dación de cuenta de informe de intervención correspondiente al 2º trimestre de 2013 del Plan de Ajuste Municipal.-

12.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del capítulo I (66.722,60 euros) y del capítulo II (557,01 euros).-

13.- Reconocimiento extrajudicial de los créditos derivados del acuerdo para la extinción de las obligaciones recíprocas existentes entre el Ayuntamiento de Almería y la Diputación Provincial de Almería.-

14.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 914.780,67€, relativo a facturas presentadas por la empresa concesionaria para la prestación del Servicio Urbano Colectivo de Viajeros NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.-

15.- Modificaciones presupuestarias MP924-034/2013, por importe de 150.401,69€, con cargo al Fondo de Contingencia.-

16.- Modificaciones presupuestarias MP927-037/2013, por importe de 1.150.000,00 euros, con cargo a la financiación procedente de préstamos del proyecto de gastos 2012.8.AJUST.1.-

17.- Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle sobre la parcela municipal definida por las calles Pósito, Luzán, Solano, y Plaza del Monte, promovido por la Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios, S.A. (EMISA).-



Excmo. Ayuntamiento de Almería

18.- Aprobación del documento denominado "CORRECCIÓN DE ERROR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ALMERÍA- TEXTO REFUNDIDO 1998, REFERENTE A LA CALLE NAVEGANTE ALONSO SÁNCHEZ Y CALLE TERRAL EN EL NÚCLEO URBANO DE "EL ALQUIÁN".-

19.- Aprobación de declaración de interés social y proyecto de actuación para construcción de un centro para manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas en la Finca Genibal sita en el Paraje del km. 21 (Almería), promovido por GRUPO YES, S.L.-

20.- Aprobación de declaración de interés social y proyecto de actuación para construcción de una nave para manipulación y envasado de productos agrícolas en Ctra. El Mamí, Paraje Cuesta de los Lagartos (Almería), promovido por Cooperativa Provincial Agrícola y Ganadera San Isidro, S.C.A. (CASI).-

21.- Aprobación de las solicitudes de ayudas del Fondo de Acción Social de la Gerencia Municipal de Urbanismo correspondientes al plazo noviembre 2012, para facturas del año 2012.-

22.- Resolución de alegaciones y aprobación del "CONVENIO URBANISTICO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA Y LA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.", que tiene por objeto el CAMBIO DE CALIFICACIÓN Y CLASIFICACION DE SUELO.-

23.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, sobre rechazo al recurso al TC presentado por el Gobierno de España contra el Decreto Ley Andaluz para asegurar la función social de la vivienda.-

24.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, relativa a la puesta en valor de la antigua Estación de Ferrocarril.-

25.- Moción del Grupo Municipal Socialista, sobre cesión a la ciudad del edificio destinado, hasta ahora como sede de la Comandancia Militar de Marina.-

26.- Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

-Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno:

27.- Dar cuenta de las resoluciones dictadas durante el mes de junio de 2013.-

28.- Mociones no resolutivas.-

29.- Ruegos y preguntas.-

-Audiencia pública.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Accidental, Don Pablo José Venzal Contreras, de lo que yo, la Secretaria General del Pleno Accidental, doy fe.-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma, en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.

Almería, a 25 de julio de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.



Rafaela Artacho Gant